



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN DE CORPORACIÓN N° 705

15 DE FEBRERO DE 2023
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN



~~Jose Adalberto Rojas Rosales~~
#7

~~Oscar Efraim Ramirez Monje~~
#8

~~Lizardo Ramon Perez Quintero~~
#9

~~Denny Garcia Rio~~
#10

~~Digna Emerita Jimenez Lopez~~
Vice Alcalde Municipal

~~Hector Raul Mendoza Calindas~~
Alcalde Municipal

~~Manuel delos Angeles~~

ACTA # 705

Señor Ordinanza celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Departamento de Cádiz, el día miércoles 15 de febrero del año 2023, en el local que ocupa el Salón Municipal, en donde fue dirigida por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Calindas, la asistencia de la Srta. Digna Emerita Jimenez Lopez Vice Alcalde Municipal, y la asistencia de los Señores regidores por su Orden así:

- 1: Mirna Melania Barcha Chirina
- 2: Neptalé Marón Huarte
- 3: Melba Aida Perez Zelaya
- 4: Elvi Ramiro Turcia Carcano
- 5: Jorge Arturo Gómez Mendoza
- 6: Carmelín Suyoza Garcia Nuñez
- 7: Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8: Oscar Efraim Ramirez Monje
- 9: Lizardo Ramon Perez Quintero

10: Denny Garcia Rio, ante la suscrita Secretaria del despacho que da fe, donde se llevo a cabo la siguiente Agenda

- 1: Comprobación del quórum,



2. Apertura de la Sesión
3. Invocación a Dios
4. Lectura del Acta Anterior
5. Lectura de Correspondencias
6. Informe de Tesorería
7. Informe de Regidores
8. Informe de Dominios Plenos Investigados
9. Acuerdos y Resoluciones
10. Cierre de la Sesión.

Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum, el Señor Alcalde Municipal declaró abierta la Sesión a los 9:02 am. Se dio la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Mirna Melanio Baeza. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin ninguna modificación.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

* Se le dio lectura a la nota enviada a la corporación por el Señor Alcalde Municipal, Lic Hector Raul Mendoza Galindo, quien solicita la aprobación para efectuar un traslado entre Cuentos, del proyecto Mantenimiento de Edificios Municipales al proyecto Mantenimiento de la Escuela Rosendo Quintana, ubicado en el Barrio el Cerito por la cantidad de Lps 70.000.00 ya que lo que se presupuestó en el plan de inversión, no incluye la reparación del corredor que está en malas condiciones y traspaso del renglón de prestaciones al renglón otros Servicios Comerciales y financiera por Lps 22.000.00 por gastos emergentes por tarifa y plano Catastral al Instituto de la propiedad de diferentes inmuebles Municipales Terreno donde funciona los pilos de Oxidación Edar 1 y Edar 2 Inmueble donde funciona el Cementerio Municipal e Inmueble que será donado para la construcción de las instalaciones de la policía nacional, haciendo un total de traslado de Lps 92.000.00.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la corporación



Municipal, por el Señor Alcalde Municipal Hector Raul Mondozo Galindo, quien solicitó a la Corporación Municipal la aprobación para la elaboración del Plan de desarrollo Municipal (PDM) el cual es renovado cada 5 años y se harán visitas caso a caso para el levantamiento de líneas base dentro del Municipio de Trujillo, Calón.

* Se le dió lectura a la constancia enviada a la Corporación Municipal, por el Señor Porfirio de Jesus Cocero Escobar Presidente del patronato pro-mejoramiento Colonia 19 de abril quien da a conocer que en los registros que al efecto mantiene el Patronato en mención a la fecha se encuentran registrados el lote de terreno con clave Catastral numero 0201-0019-00530 ubicado en la Colonia en mención y está asignado para la Alcaldía Municipal de Trujillo, Calón, el cual fue otorgado por este patronato en el mes de Junio del año 2001, para ser utilizado por la institución en Beneficio de la comunidad.

* Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal por el Señor Aristides Venicio Ponce Pagoaga, quien solicita a la Corporación Municipal, la Anulación de un Dominio pleno, otorgado al Señor Alexander Valle Chirinos Solar ubicado en la Colonia Eduardo Castillo de esta Ciudad de Trujillo, en vista que en fecha 1 de octubre del año 1985 Acta 46 se me otorgó a mi el dominio pleno y violentando el derecho de posesión como legítimo dueño.

* Se le dió lectura a los nota enviados a la Corporación Municipal, por el Señor Alcalde Municipal, Lic Hector Raul Mondozo Galindo quien da a conocer a la Corporación Municipal, que teniendo en cuenta la proyección que tiene dentro de la Alcaldía Municipal, en años del desarrollo del municipio, como Comité Vial Municipal, tenemos a bien solicitar los fondos respectivos para los siguientes proyectos Eliminación de 5 tumulos y la construcción de 3 tumulos en sitios estratégicos con su respectiva señalización e Iluminación. Construcción de reductor de velocidad y tumulo en el desvío de la laguna de Guaimonto. Construcción



de temulos en la entrada del Centro Basico 18 de mayo
 Construcción de Temulos por supermercado Nissy y Pintado
 de Aceros de la Carretera del San Martín y Cristales
 Pintado de Aceros del Centro, desde Suroqui hasta Río
 Pintado de Aceros del tramo de playa Dorada a restaurant
 Casabe. Pintado de pasoebra o paso peatonal en
 Paso Juan de Medina, Señalización del Cosco Pister
 que identifique el nombre de la calle o Avenida y mu
 lavía que debe tomar. Señalización del paseo Juande
 na, Señalización del paseo Juan de Medina con la pal
 alto-paso peatonal. Crear caseta de control entre
 Castilla y el triángulo en la entrada a Trujillo.
 Solicitar repelente de mosquitos y paneles Solares
 para dichas casetas de control entre Castilla y Trujillo.

INFORME DE TESORERIA

La Sra Angelica Yeomay Maldonado Tesorera Mun
 cipal, presentó ante la Corporación Municipal, el informe
 de Ingresos y Egresos del mes de Enero del 2023, el
 se desglosa de la manera siguiente:
 Ingresos mes de Enero del 2023, Lps 5,841,106.90
 y Egresos mes de Enero del 2023 Lps 1,892,090.10
 * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación
 Municipal por la Sra: Yessica Meray Rivas, quien
 es la encargada de presupuestos quien solicita la ap
 bación de la ejecución del monto de transferencia de
 será de acuerdo a los porcentajes establecidos en el
 disposiciones (Generales) del presupuesto de la Repu
 blica del año fiscal 2023 (Artículo 219 DG PR)

INFORME DE REGIONES

El regidor Lizardo Román Gera, Brivens, Manifiesta
 ante la Corporación Municipal, dice que todos los
 los escuelas del área rural están totalmente
 destruidos, y que si no se puede colocar en el
 renglón de Educación, las reparaciones de los m
 mos, y en cuanto a la solicitud de temulos



de timulos en la entrada del Centro Basico 11 de mayo
 Construcción de Timulos por supermercado Nissy, pintado
 de Aceros de la Carretera de San Martin y Cristales
 Pintado de Aceros del centro, desde Sungui hasta Rio Rey
 Pintado de Aceros del tramo de playa Dorada a restaurante
 Casake. Pintado de paso Ceiba o paso peatonal en el
 Paseo Juan de Medina, Señalización del Cosco Historico
 que identifique el nombre de la calle o avenida y muestra
 la vía que debe tomar. Señalización del paseo Juan de medi-
 na, Señalización del paseo Juan de medina con la palabra
 alto-poso peatonal. Crear caseta de control entre
 Castilla y el triangulo en las entradas a Trujillo.
 Solicitar repelente de mosquitos y paneles solares
 para dichas casetas de control entre Castilla y Triangulo

INFORME DE TESORERIA

La Sra Angelica Yesmar Maldonado Tesorera Municipi-
 pal, presenta ante la Corporación Municipal, el informe
 de Ingresos y Egresos del mes de Enero del 2023, el cual
 se desglosa de la manera siguiente:

Ingresos mes de Enero del 2023, Lps 5,841,106.90
 y Egresos mes de Enero del 2023 Lps 1,892,090.10

* Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación
 Municipal por la Sra: Jessica Merary Rivas, quien
 es la encargada de presupuestos quien solicita la apro-
 bación de la ejecución del monto de transferencia 2023
 será de acuerdo a los porcentajes establecidos en las
 disposiciones Generales del presupuesto de la Republi-
 ca del año fiscal 2023 (Artículo 219 DG PR)

INFORME DE REGIONES

El regidor Lizardo Ramon Berz Brivero, Manifiesta
 ante la Corporación Municipal, dice que todos los
 los escuelas del area rural estan totalmente
 destruidos, y que si no se puede colocar en el
 renglon de Educación, las reparaciones de los me-
 mos, y en cuanto a la solicitud de timulos



dice: que la idea es muy Buena no esta en contra pero que se debería de hacer algo bonito, se debería de eliminar Tumbulón y colocar, Ballos o reductores de velocidad. El regidor Jose Adalberto Rojas Rosales, dice: que lo correcto en el area de Educacion, es que los proyectos que se realicen en diferentes areas, que los frastalos se hagan de una sola vez, que no hay que hacer traslados por partes, Cree que eso es lo correcto. y en cuenta a la salicite de hacer Tumbulón, dice No esta de acuerdo hacer Tumbulón sino que se hagan reductores de velocidad o que se hagan Ballos. El regidor Jorge Arturo Gómez, dice que el no esta de acuerdo en la elaboracion de Tumbulón, ya que estos Cuando hay una emergencia en donde tiene que desplazarse los Bomberos es muy dificil, por lo que se sugiere que en vez de hacer mas Tumbulón que se hagan Reductores de velocidad o Ballos, asi mismo preguntó que de donde Soldrá el presupuesto para realizar dicho proyecto si se tiene que hacer una Ampliacion. El Señor Alcalde Municipal, Manifiesta, que Siempre a existido una linea de presupuesto para la reparacion de escuelas pero que no se pueden reparar todas al mismo tiempo porque son muchas y el presupuesto asignado para Educacion se asigna la mayor parte en pago de Maestros que la municipalidad hace

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) La Corporacion Municipal, con los facultades que la Ley le Confiere y por Unanimidad de votos aprobaron efectuar un traslado entre cuentas del proyecto Mantenimiento de Edificios Municipales al proyecto Mantenimiento de las Escuelas Rosendo Quinz, ubicada en el Barrio el cenito por la cantidad de Lps 70,000.00, ya que lo que se presupuestó en el plan de Inversiones No incluye la reparacion del Corredor el cual esta en malas condiciones. Asi mismo se aprobó el traspaso



50 del renglon de prestaciones al renglon de otros servicios comerciales y financieros por lps 22,000.00 para gastos emergente por tarifas y valor catastral en el Instituto de la propiedad específicamente en la Dirección de contrato del Instituto de la propiedad de Tiquipalpa por diferentes inmuebles, Municipales, en donde funcionan las pilas de oxidación EDAR 1, EDAR 2, inmueble donde funciona el Cementerio Municipal, y el inmueble que se aprobó en Dominio pleno ubicado en Jerico a favor de la municipalidad, el cual se donó en Donación a la policía nacional para la construcción de sus instalaciones físicas haciendo un gran total de traslado de lps 92,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
0300000001000016200 15-013-01 101	22,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
Compensaciones		
1501005001000023400 15-013-01 205	70,000.00	
Mantenimiento de Edificios Municipales B. El Centro Tiquipalpa		

Total de Estructura de Egresos Debitos

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
0300000001000025900 15-013-01 101	22,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
Otros Servicios Comerciales y Financieros		
1101020001000023100 15-013-01 207	70,000.00	
Mantenimiento de Escuela Rosendo Neira, Barrio El Centro, Tiquipalpa, Arequipa		

Total de Estructura Egresos Creditos 92,000.00

b) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos



Aprobaron, tener por bien recibida la constancia expedida por el presidente del patronato pro-mejoramiento Colonias 19 de Abril de esta Ciudad de Trujillo Departamento de Colón, en donde establece que se encuentra registrado en dicha Colonia en lote de terreno con clave catastral 0201-0019-00530 el cual se encuentra asignado a favor de la Alcaldía Municipal de Trujillo, asignado por dicho patronato en el mes de junio del año 2001, para ser utilizado por la Institución en Beneficio del pueblo, de este municipio de Trujillo.

- c) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) el cual es renovado cada 5 años y se hacen visitas casa a casa para el levantamiento de líneas base dentro del Municipio de Trujillo, Depto de Colón.
- d) La Corporación Municipal con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron que la Ejecución del monto de la transferencia 2023, será de acuerdo a los porcentajes establecidos en los disposiciones Generales del presupuesto de la Republica del año fiscal 2023 (Artículo 219 DGP).
Segun oficio N° 022-DSE-2023.

c) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron, que se traslade a Asesoría Legal Municipal, la solicitud de nulidad de Dominio pleno que hace el Señor Aristides Jenico Ponce Pajoyga, en contra del Señor Alexander Valle Chirina, solar ubicado en B° de la Colonia Eduardo Costillo de esta Ciudad de Trujillo, el cual fue otorgado

d) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron, abstenerse de emitir la certificación del Dominio Pleno de las Sras Olimpio-fuñez Antúnez



Delos ulicatos en las colonias de Jerico, hasta que se presente la documentacion del mismo, y se constate que no existe problema alguno.

3) La Corporacion Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprueba, la construccion de Reductores de Velocidad en la Ciudad y Bellos. 2º Que en el Centro Basico 18 de mayo se mantenga el operativo de la policia nacional de entrada y salida de Alumnos del Centro Educativo del cual se enviara Oficio a la policia Nacional para que realice dichos Operativos. 4) Reunion para la Socializacion con padres de familia, Cuerpo docente y patronato 5) Socializacion de alto, Zona Escolar entre otros, siempre y cuando sea a Beneficio del Municipio.

4) La Corporacion Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron que el Sr. alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Galindo, Identifique fondos para la construccion de Reductores de Velocidad y Bellos y otros proyectos en beneficio del pueblo.

Nina Melania Bascha Chiu

#1

Neptali Maron Duarte

#2

Melba C. Perez

#3

Eli Ramiro Turcio Carcano

#4



[Signature]
5

Gorgartius Gómez Mendoza

[Signature]
6

C. Susapa Duran
Carmelita Susapa Duran

[Signature]

7

Jose Adalberto Rojas Rosales

[Signature]

8

Oscar Efraim Romero Morja

[Signature]
9

Lizardo Ramos Perez Rivera

[Signature]

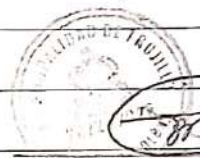
10

Henry Barrios Rios



11

Armando Amador Jimenez Lopez
Vice alcalde MPd



12

Dector Raul Mendoza Cabal
alcalde Municipal



13

Jose Garcia Lora
Secretario Municipal

Nota por error involuntario el Sr. alcalde Municipal,
Estampó su firma en la firma que tenía que ser de la
secretaria y por lo tanto la Secretaria firmo donde lo te-
nia que firmar el alcalde.



14

[Signature]